A/A Esteban González Pons
Portavoz Adjunto del PP en el PE

Estimado colega;

La delegación socialista española en el Parlamento Europeo va a votar "no" a la candidatura de Miguel Arias Cañete como Comisario designado para el área de Acción Climática y Energía. Y lo vamos a hacer aún más convencidos tras el proceso de audición que hemos tenido estas semanas.

Convencidos por el espectáculo lamentable que ofreció al tener que rectificar su declaración de bienes e intereses tras haber omitido al Parlamento Europeo (y anteriormente al Congreso de los Diputados) sus sobresueldos del Partido Popular.

Convencidos al creer que mantiene un permanente conflicto de interés en asuntos de energía y cambio climático, en este caso, con empresas petrolíferas de las que ha sido Presidente y en las que mantiene a familiares directos. El señor Cañete pudo haber vendido hace unos días sus acciones pero dudamos, como muchos eurodiputados de esta Cámara, de que hayan desaparecido sus intereses. Es decir de que sea capaz de mantener la independencia y neutralidad que la política energética y de acción climática debe conservar, en aras del interés general, sobre cualquier grupo de presión.

Y convencidos, también, por las políticas que le definen en el área del medio ambiente, del cambio climático, de las energías renovables, de la sostenibilidad del suelo...gestión que como ministro de Medio Ambiente del Gobierno de España ha alejado a nuestro país de los objetivos y recomendaciones de la Unión Europea, precisamente, en las áreas que ahora pretende coordinar desde el Colegio de Comisarios. Parece una broma de mal gusto.

Sinceramente me sorprende que, en la carta que nos remite así como en declaraciones que le hemos escuchado, afirme que la candidatura del señor Arias Cañete es una candidatura de todos los españoles. Olvida, señor González, que todas las candidaturas de los Comisarios que menciona en su carta -promovidos por distintos gobiernos, de distinto signo político- fueron previamente dialogadas y consensuadas con los distintos grupos políticos, especialmente con el principal partido de la oposición.

La candidatura del señor Cañete rompe con esa tradición. No hay ningún partido político español, con la excepción del Partido Popular, que apoye la candidatura del señor Arias Cañete. Por supuesto, no la apoyó en ningún momento el Partido Socialista quién ya, quiero recordarle, en la primera reunión que mantuvo Pedro Sánchez, como líder de la oposición, con el Presidente del Gobierno le pidió que retirara la candidatura del señor Cañete en favor de otro candidato, especialmente en favor de una mujer. Por cierto, en línea con lo que también le pidieron otros líderes europeos, también de su grupo señor González Pons.

Por lo tanto, le reitero que la candidatura del señor Cañete no es una candidatura de país, no mira el interés general de España, sino el interés particular de su partido y, en concreto, el de su Presidente. Además, le recuerdo, que también ha generado un gran rechazo social liderado por organizaciones sociales ecologistas y medio ambientales de todo tipo.

Sabían Ustedes, con muchísimos meses de antelación, que la candidatura del señor Arias Cañete era una candidatura conflictiva. Su nombre fue, desde el primer momento, cuestionado en medios de comunicación de toda Europa. Durante este periodo de audiencias hemos visto que, parlamentarios de todos los grupos políticos y de todas las nacionalidades, han mostrado sus dudas -cuando no su rechazo- al Comisario designado. Ustedes sabían que iba a suceder y todavía hoy nos preguntamos cuáles son las razones del empecinamiento en la candidatura del señor Cañete.

Todavía hoy me pregunto si Ustedes no nos podrían haber ahorrado este mal trago que no beneficia a la imagen de nuestro país en Europa. Pase lo que pase con el resultado final, el señor Cañete es un candidato debilitado y cuestionado que dista, y mucho, de poder llegar a tener la influencia real que nuestro país debiera tener en los órganos comunitarios.

Por todas estas razones mantenemos nuestra posición de votar que no a la candidatura del señor Cañete, como otros muchos eurodiputados de todas las ideologías y de todas las nacionalidades.

Y les pido que Ustedes respeten la decisión de este Parlamento Europeo. Me parece una falta de respeto democrático las declaraciones en las que afirman que, si el señor Cañete no es designado Comisario europeo, su grupo político bloqueará el futuro Colegio de Comisarios.

Las reglas de juego que democráticamente nos hemos dado otorga a este Parlamento Europeo la obligación de validar que, los candidatos propuestos por el Presidente de la Comisión, estén capacitados para el cargo designado. Para nosotros, esta responsabilidad no es ni un juego de sillas ni un cambio de cromos, sino la obligación de encontrar las personas más idóneas por sus valores, su conducta y por su acción política para las áreas designadas. Espero que Ustedes también puedan así entenderlo.

Atentamente,

Sergio Gutiérrez Prieto
Secretario General
Delegación Socialista Española en el PE